Sobre el don.º q
se dio para ynprimir la obra de
Sangines
400 rs

Cascales

En este ayuntamiento se leyo una peticion
del lic.do Fran.co de Cascales y por ella dize como en el libro que
tiene hecho de esta ciudad a hecho un tratado del glorioso
sangines patron de esta ciudad y que tenia de costa
de la ynprenta hasta quatro cientos rea
les y que por hallarse ynpresibilitado
si esta ciudad no se los da no se podra yn
primir y asi suplico a esta ciudad se le
mandasen librar y por esta ciudad visto
y tratado y conferido sobre ello y lo que
ynporta que en todo tiempo aya luz y claridad
del bendito santo = mando librarle al dho
licenciado Cascales quatrocientos reales
y se le despache libramiento en forma en bien que
ro a mayordomo de propios

Posito

El Ldo Nicolas Juan de Caceres dixo que por q.to Juan de
Paradiso que fue nombrado para mayordomo del
Posito es repuesto para que acepte el dho oficio
y no lo hizo por q no alla fianças de
parecer q pare q recivir como resolvia en
sobre ello el Ldo Don Luis de Caceres se ynforme
q hazienda tiene el dho Juan de Paradiso
y si es sanea da o no y se traiga a re
ayuntamiento

El Ldo Alonso de Sepulveda dixo que el Don Luis de
Caceres se ynforme q hazienda tiene el dho
Juan de Paradiso y si sera vastante para
seguridad de la hazienda del Posito q
se le entregare